



CORREO DE MURCIA

del Martes 29 de Abril de 1794.

Continúa el Discurso sobre la Arquitectura.

Es el arte de edificar un arte tan sujeto á la proporcion , y armonía , que el mas sencillo edificio , la casa mas humilde , y simple , si está executada segun estas admirables leyes , ofrece á la vista una gracia , que aunque muchos no la sepan discernir , no hay uno que no la sepa admirar ; y asi como la hermosura y gracia de qualquiera edificio , se funda en esta proporcion y armonía , se infiere sin violencia , que el ornato no es en modo alguno , el constitutivo de la elegancia , pues aun quando llegue á aplicarse con el acierto que es debido , solo será un accidente que constituirá una hermosura aparente , y no una hermosura verdadera , porque esta solo la produce la proporcion , que no es otra cosa , que una acertada correspondencia , y relacion de unas partes con otras , y de estas con el todo ; asi una casa desnuda de todo ornato Arquitectonico , y que solo conste de una obra simple y tosca , podrá tener una hermosura verdadera.

Las Matematicas , y el continuo estudio de la Arquitectura antigua , dieron á conocer el interesante uso y aplicacion de las proporciones , por las que llegaron á descifrar el enigma de aquel seductor embeleso que produce en un espectador , la vista de un Edificio sujeto á las leyes y proporciones de la Arquitectura , y conocieron que asi como las vibraciones acordes , y proporcionadas en la Musica , producen unos tonos deliciosos al sentido del oido , de la misma manera las partes de un edificio acordadas entre sí ba-

xo de ciertas proporciones análogas á aquellas ; hieren el de la vista con una delectacion semejante.

Ahora bien , si este es un principio tan cierto como incontestable , ¿ á donde volveremos los ojos que hallemos estos sencillos edificios , estas casas que nos sirven de morada , que en medio de su simplicidad encontremos esta verdadera hermosura ? quién bastará á expresar la razon y proporcion sobre que están executadas ? ¿ En qual de ellas descubriremos la debida ordenanza , disposicion , simetría , eutritmia y distribucion , de que debe constar toda fabrica qualquiera que esta sea ? en vano lo intentaremos , interin los Alarifes estén sepultados en el caos de ignorancia que los ofusca y rodea.

Un Alarife que no tiene otros principios que los de un puro mecanismo , adquirido por lo comun , de otro tan ignorante como él , qué puede prometerse edificar ? á donde recurrirá para desatar una dificultad de que se vé asaltado , y no pudo preveer ? de qué nociones echará mano para averiguar las causas que pueden hacer infructuoso su trabajo , y contrarestarlas con acierto ? no sabe Geometría , no entiende la Aritmetica , no ha estudiado , y meditado la buena edificacion , pues no espere de mi boca otro epíteto que el de un hombre perjudicial á la Patria. ¡ Ojalá , y pudiera yo contar muchos que siguiesen mi dictamen , como tan puesto en razon , que sin duda no hallando tan multiplicados asilos la ignorancia , cederia vergonzosamente el lugar que injustamente tiene usurpado á la verdadera ilustracion de este tan interesante estudio.

Préscindamos desde luego de la deformidad que causa á un Pueblo la ignorancia de estos Alarifes , pues , que bien á las claras la tiene acreditada la experiencia ; y pongamos de manifesto algunos de los muchos perjuicios que causan á la sociedad : lo primero ; es absolutamente imposible que uno de estos Alarifes , pueda dar al Dueño de la obra un exácto avance de ella , esto es , una cuenta individual , y ajustada del coste á que debe ascender su construccion , porque ignorando la aritmetica , y geometría , no puede

de.

de ningun modo medir sobre el plano, y perfil del edificio, los diferentes sólidos de que se forma, y si acaso lo executa por una practica mal adquirida, solo conseguirá añadir un testimonio mas de su barbarie, y empeñar por precision al interesado en un negocio que le cause notable perjuicio, bien sea el error de su cuenta por exceso, ó por defecto, pues en ambos casos puede producir unos daños de muy crecidas conseqüencias ¡ah, y quantos podría yo citar! lo segundo, careciendo de los mismos principios; y conocimientos, ni puede entender, ni mucho menos aplicar el esencialísimo tratado de las proporciones numericas, á la construccion de su obra, y solo su capricho será la razon incomensurable, ó *irracional*, que regirá en toda ella. Lo tercero, que no conociendo las leyes de la gravedad, ni como exercen sus impulsos unos cuerpos sobre otros, no podrá graduar de ningun modo con acierto el espesor de las paredes, ó muros; donde, como, y quando pueden, y deben disminuirse, ó retraerse, y las condiciones con que segun la variedad de circunstancias, deben construirse, ¿y quántos perjuicios no causa diariamente, la falta de estos conocimientos? el mayor gasto que por una parte se le origina al Dueño de la obra, de hacer un muro mas grueso de lo que le corresponde, con relacion al sitio donde se executa, y sus destinos, unico asilo á que se acoge la incertidumbre, y temor del Alarife ignorante, y la ruina que por otro le amenaza, de disminuir su espesor, son sus efectos indispensables. Lo quarto, que no teniendo las correspondientes ideas sobre los efectos del ayre contenido en las habitaciones, y hasta que grado llega á viciarse, asi por el numero de personas que le respiran, como por no circular debidamente, no acertará á dar á las habitaciones la situacion, y espiritu que pide el uso para que se destinan, ni menos sabrá darle la correspondiente ventilacion: Lo quinto :: pero ¿dónde voy? seria posible acaso recopilar en breve, los males de que es causa la impericia de los Alarifes? pero no los hagamos enteramente responsables; cul-

culpemos tambien la indolencia de quien los consiente, no tanto ejercer su Arte, sino lo que es peor, enseñar á otros, baxo de sus errados principios é ignorancia sin precisarlos, á que asistan á las Academias, y Escuelas que para utilidad publica se hallan establecidas en el Reyno. He hablado algo de una de las dos clases en que he dividido á los Alarifes, la de aquellos menos atrevidos; en otro Correo me propondré tratar de los mas aventurados que componen la otra, cuyos daños son sin duda mas irreparables.

B.

PROSPECTO DE LA OBRA

NOBLEZA, PRIVILEGIOS Y PREROGATIVAS
del Oficio público de Escribano, con algunos discursos que manifiestan la inteligencia y pureza que exige su desempeño, y le desagravian del deshonor que le han causado erradas opiniones é imposturas.

Obra dividida en dos partes, y estas en tres tomos, necesaria y útil para los Escribanos, y demas personas que deseen instrucciones sobre los cargos y ventajas de tan importante Oficio.

POR DON JUAN JOSEF SANCHEZ,
Escribano de S. M. en el Colegio de Valencia.

TOMO PRIMERO.

En esta Obra, á mas de desempeñarse completamente su título y quanto se ofrece en el Prólogo, se esparcen muchas y singulares noticias históricas y legales, conducentes á los puntos y questões que se tratan extensamente; fundándolo todo en Leyes Pátrias, razones concluyentes, y autoridad de los mas clásicos Escritores, causa porque se ha-

hace precisa é indispensable , no solo á los Escribanos , sino tambien á los Jueces y Abogados de quienes se habla largamente en diferentes tratados , y á las demas personas, asi de los Estados Noble , Militar , Literario y Eclesiastico Secular y Regular , como del Plebeyo , que deban instruirse en los varios y particulares asuntos que comprehende , principalmente entre otros en los que demuestran la privativa *desigualdad* ó *superioridad* que compete á cada individuo de la sociedad civil , segun la diversidad de clasificaciones que justamente se conocen entre los respectivos destinos y Oficios de ella , por ser unos públicos , otros privados , otros intelectuales , otros rústicos ó corporales , otros necesarios y precisos , otros útiles , otros voluntarios ó supérfluos , otros nobles , otros honestos y honrados , y otros viles é infames.

Se vende en Murcia en la Librería de Benedito , en Madrid en la de Ximenez , en Valencia en la de Minguet , y en Barcelona en la de Ribas , á precio de 24 rs. vellon cada exemplar en pergamino.

Oracion funebre que en las suntuosas exequias celebradas en Sevilla por el alma de Luis XVI , Rey christianisimo de Francia , á expensas de varios Españoles , el dia 8 de Junio de 1793 , dixo el P. D. Teodomiro Ignacio Diaz de la Vega , Preposito de la Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de aquella Ciudad , dedicada al Rey nuestro Señor. Va inserta la lamina del Mausoleo erigido ; se hallará en Madrid en casa de Baylo , calle de las Carretas , y en Sevilla en casa de Don Joseph de Lema , calle de Genova.

Imprimase,
Cano.

INDICE

De los Asuntos contenidos en los Correos de los
cuatro meses ; Enero , Febrero , Marzo , y Abril
de 1794.

<i>Discurso sobre el origen del Año , y de los que usaron los Ante Diluvianos , y de la diversidad de años que hubo entre las gentes.</i>	pag. 1
<i>Fabula la Palmera.</i>	6
<i>Discurso sobre el Matrimonio , y su eleccion.</i>	9
<i>Carta sobre un Memorial dirigido á un Excelentísimo con dicho Memorial á la letra.</i>	15
<i>Censura Apologetica de la Filosofia Moderna.</i>	17 36
<i>Relacion de la Junta publica que celebró la Sociedad de esta Ciudad en 4 de Noviembre de 1793.</i>	22
<i>Fabula el Hombre , y el Lobo.</i>	24
<i>Endechas Reales de Doña Maria Josepha de Rivadeneyra , natural de la Ciudad de Arequipa.</i>	30
<i>Arnauld.</i>	32
<i>Cuento de un Mendigo , y un Avariento.</i>	36
<i>Discurso : La moda mas lamentable.</i>	37. 43
<i>Observaciones sobre la Salamancaesa , y el Dictionario Enciclopedico de Historia Natural.</i>	43. 52
<i>Discurso : la Patria , y el Ciudadano.</i>	52
<i>San Bernardo.</i>	53
<i>Satira del Filosofo Ramplon contra las señoras mugeres.</i>	57. 69
<i>Endechas al Dios Cupido.</i>	64
<i>Carta del Amante de todas contra el Filosofo Ramplon.</i>	69
<i>Cartas con unas Quintillas sobre el Doctor , y Sacristan de O. T.</i>	71
<i>Carta sobre el Poema del Telemaco.</i>	73
<i>Del uso , y eficacia de la Musica. 78. Adriano VI.</i>	80
<i>Papel sobre el modo admirable que tuvo D. Pedro Garcia Elias para apagar los fuegos.</i>	81

Car-

<i>Carta del Amante de todas dirigida al Ramplon.</i>	83
<i>Fabula: la Zorra prodiga, y el Zorro avariento.</i>	86
<i>Carta sobre el arte de conocer á los hombres.</i>	87
<i>Carta contra los hombres sufridos.</i>	89
<i>Agosto que pintó un ingenio en verso.</i>	91
<i>Bartolomé de los Martires.</i>	96
<i>Consulta hecha por un joven á un sabio sobre la eleccion del Matrimonio, y qué qualidades debia tener una muger.</i>	97. 110
<i>Fabula: la Zigarra, y la Hormiga.</i>	103
<i>Carta, y glosa en verso sobre el Soberano Misterio de la Concepcion de nuestra Señora.</i>	110. Bias. 112
<i>Carta contra los espíritus fuertes, y libres de este siglo.</i>	113
<i>Carta de Anton Martin, dirigida al Ramplon.</i>	119
<i>Rasgo Patriotico.</i>	121
<i>Respuesta de un Apasionado de las Damas contra el Filosofo Ramplon.</i>	125. 146
<i>Sobre la Muerte</i>	140
<i>Carta contra el Filosofo Ramplon por la Defensora de su sexo.</i>	142. 160
<i>Romance inedito de D. Francisco de Quevedo.</i>	152
<i>Pompeyo. Id. Antigono. 160. Politica.</i>	161
<i>Carta sobre una culebrita encontrada en un buebo.</i>	165
<i>Decimas á Belisa de D. Eugenio Gerardo Lobo.</i>	166
<i>Carta del Caballero reciente.</i>	167
<i>De la influencia de las pasiones sobre la Economia animal. 169. Satira en verso sobre el luxo.</i>	177. 190
<i>Carta del Mozo de algunos años sobre un pasage que le ocurrió con una niña.</i>	191
<i>Discurso de la piedad de los Hijos con los Padres.</i>	193
<i>Carta de lo ocurrido con una Señora en una ausencia que hizo su querido de la Ciudad de Cartagena.</i>	195
<i>Discurso postumo de D. J. M. P. sobre la buena educacion de los hijos.</i>	197
<i>Birague.</i>	200
<i>Discurso: los verdaderos adornos, y recreos del hombre sabio son las letras.</i>	201

<i>Carta con unos versos donde se hace una Petición á nuestra Señora.</i>	205
<i>Agricultura. 206. Basilio II.</i>	208
<i>Discurso : el saber no consiste en tener muchos libros sino pocos , y buenos.</i>	209
<i>Física : sobre la gravedad del ayre.</i>	211
<i>Romance á Jhesucristo de un pecador arrepentido.</i>	215
<i>Discurso moral : Quien bien vive sufre la muerte con animo quieto , y tranquilo.</i>	217
<i>Discurso : los Oficios de agradecimiento se manifiestan aun en los irracionales.</i>	220
<i>Endechas contra los vicios. 223. Attico.</i>	224
<i>Version en metro castellano de los Maytines del Jueves Santo con las Lamentaciones de Jeremias hecha por el P. Guzman de la Regular Observancia de San Francisco , natural de Santa Cruz de Tenerife. 225.</i>	242
<i>Aureng-zeb.</i>	240
<i>Carta sobre los antiguos Españoles del de las calzas atacadas.</i>	248
<i>Reflexion Moral.</i>	Idem
<i>Carta de Doña Maria del Rosario Romero y Cancellada sobre las Endechas Reales que contiene el Correo del Martes 14 de Enero de 1794.</i>	249
<i>Endecasilabo de un Pecador á Jhesus Crucificado.</i>	255
<i>Discurso Filosofico : Disce parvo esse contentus.</i>	257
<i>Octavas contra el Honor Politico.</i>	260
<i>Discurso sobre la Arquitectura Civil.</i>	261
<i>Continuacion del discurso sobre la Arquitectura.</i>	265
<i>Prospecto de la Obra : Nobleza , privilegios , y prerogativas del Oficio de Escribano.</i>	268